

CAPITULO VII.

Aparicion quinta de la Santissima Virgen à Juan Bernardino.

40 **T**ODO aquel dia de la milagrosa Aparicion de la Santa Imagen detuvo y entretuvo el Señor Obispo à Juan Diego en su casa, regalándole y agasajándole, como à instrumento de la dicha que aquel venturoso dia se le habia entrado en ella sin pensarlo. El siguiente le llevó en su compañía, y de otras personas de autoridad, para que les mostrase el sitio, que la misma Virgen señaló y escogió para que se edificase Templo. Vieron el cerro, subieron à la cumbre, notaron y besaron el lugar donde estuvieron sus sagradas plantas las tres veces que se apareció en ella. Bajaron al sitio, donde le salíó

Vá el Obispo à reconocer los parages que señaló la Virgen.

lió al encuentro al Indio cerca del pozo, que era junto à un arbol, que llaman los Indios *Quauhtzahuatl*, del qual hasta los tiempos del Licenciado Luis de Becerra Tanco, que murió el año de 1672, habia memoria en el tronco y raices, que aun permanecian (y debia ser eterno, si como hay en los Mexicanos piedad para venerar este prodigio, hubiera curiosidad de guardar sus señas) y puestas señales en todos ellos, dio el Prelado orden, que con él pasasen algunos Criados suyos de mas satisfaccion à ver y averiguar la milagrosa salud, que decia haber dado la Virgen à Juan Bernardino su Tio; y que se informasen con buena diligencia del caso, para mas autoridad del principal milagro; y siendo asi, lo tragesen à su presencia, para examinarlo por sí mismo, y tomar inmediatas noticias de todo lo sucedido.

Embía à averiguar la salud de Juan Bernardino.

El

Admirase
Juan Diego
de ver sano
à su Tio.

41 El Prelado se volvió à Mexico, y ellos pasaron al Pueblo y à la casa de Juan Diego, y llegados à ella los salió à recibir Juan Bernardino à la puerta: y no menos se admiró el Sobrino de ver à su Tio bueno, habiendole dejado el dia antecedente desauiciado, que el Tio de verlo à él con tan lucido acompañamiento de Españoles, y tan honrado de los Criados del Señor Obispo. Preguntóle la causa, y habiendole contado Juan Diego todo lo hasta aqui referido, en especial como la Santisima Virgen le habia asegurado de su salud, y que por esa causa no prosiguió en busca de Sacerdote que le administrase los Sacramentos; le dixo, que à informarse de la verdad de su milagrosa sanidad venian los que le acompañaban, que les contase puntualmente lo sucedido.

42 Juan Bernardino entonces se afir-

afirmó, en que habia pasado asi, y que à la hora misma que se lo habia revelado à su Sobrino la Virgen, la habia visto él à su cabecera, en aquella forma y trage que contaba se le habia aparecido y pintado en su Santa Imagen; y le habia dado entera y perfecta salud, y mandadole refriese al Obispo quanto habia pasado por él: y que le dixese de su parte, que quando le edificase el Templo, y colocase en él su milagrosa Imagen, le llamase *Santa Maria Virgen de Guadalupe*. Testificaron con él los parientes y domesticos el extremo en que le habian visto, y en que Juan Diego le habia dejado, sin esperanzas de vida; y como en un instante le vieron sin rastro de mal, y le oyeron contar lo mismo que les acababa de referir.

43 Y à la verdad era argumento de mucha persuasion las vivas y puntuales señas que daba del talle, rostro

Refiere Juan Bernardino la salud, que le dio la Virgen.

Mandale la Señora, que su Imagen se llame de *Guadalupe*.

Describe à la Virgen parecida à la milagrosa Imagen, para credito de que vio su Original.

Vuelven al Obispo; examina otra vez à Juan Bernardino, y queda satisfecho de la verdad.

tro y trage de la Santisima Virgen, que hacia creer se le habia aparecido el Original de la Santa Imagen de Guadalupe; porque sin haberla aun visto, la describia y pintaba tan conforme à su milagroso retrato, como si lo tuviera delante de sus ojos. Alabaron todos à nuestro Señor, y dieron muchas gracias à su Santisima Madre, por aquella nueva maravilla, que con las demás era eficaz apoyo del principal prodigio. Y volviendo con los dos venturosos Indios Tio y Sobrino à la presencia del Ilustrisimo D. Fr. Juan de Zumarraga, hicieron los embiados puntual relacion de su viage y diligencias en él: de que aunque se contentó, pero para mayor satisfaccion suya examinó à Juan Bernardino otra vez, y de él oyó todo lo declarado; y él le dio tan buena razon en sus preguntas, que quedó enterado y satisfecho de la verdad de

de la aparicion, y milagrosa salud que le habia dado la Santisima Virgen.

44 Esta es en substancia la relacion sincera y ajustada de este prodigio, que se dignó nuestro Señor obrar en este distante Reyno, tan à los principios de su conquista y predicacion del santo Evangelio, para gloria suya, honra de su Madre, y bien de todos los moradores de él. Cuya verdad y credito constante procuraré fundar en adelante; no tanto para los de Mexico y Nueva España, que en la Santa Imagen que gozan, y en las maravillas que en ellos obra tienen el apoyo mas autentico de ella, quanto para los Reynos lejanos, y para las Naciones estrangeras, à que ha llegado con asombro la noticia del portento, y han echado menos en los Historiadores primeros de este Imperio una novedad tan prodigio-

Prometese el apoyo de esta Historia, para los estranos.

130 *Historia de Ntra. Señora*
sa, y desean saber los fundamentos
de ella, y las causas de haberla omi-
tido.

§. Unico.

Primera ad-
vertencia pa-
ra mas clari-
dad de la His-
toria.

45 **N**O me ha parecido pasar al
capitulo siguiente sin no-
tar en este parrafo algunas cosas que
conducen à la verdad de mi narra-
cion. Sea la primera, que lo que has-
ta aqui he referido es la substancia de
las apariciones de la Señora, siguien-
do al Licenciado Miguel Sanchez, que
fue el primero que la sacó à luz en
la Imprenta, y à quien han seguido
despues el P. Eusebio Nieremberg en
sus Trofeos Marianos, el Atlante Ma-
riano, el P. Juan de Alloza, el P. Fr.
Miguel de Leon, el P. Matéo de la
Cruz, y el R. P. Fr. Antonio de San-
ta Maria, à quienes citaré despues.

46 Esto he notado, porque quien
hubiere leído el Sufragio del Licen-
cia-

de Guadalupe de Mexico. 131
ciado Luis de Becerra Tanco, que pre-
sentó en las Informaciones que de la
tradicion de este milagro se hicieron
el año de 1666, no estrañe alguna
diferencia, que hay en contarlas en-
tre dichos Autores y éste; porque
aunque en las palabras la hay, no la
hay en la substancia. La causa de esta
diferencia se originó, de que el Li-
cenciado Miguel Sánchez, y los que
le siguieron, tomaron la historia de
la tradicion de padres à hijos; y en las
tradiciones no escritas siempre hay di-
ferencia en las palabras, en unos mas
concision y brevedad que en otros,
segun los genios y los ingenios que
las escriben, en que vá à decir poco,
si la substancia de la verdad se obser-
va. El Licenciado Becerra la cuenta
en su Sufragio, que imprimió el Ca-
nonigo D. Francisco de Siles el año
de 1666 la primera vez, y la segun-
da el Doctor Don Antonio de Gama

Diferencia
entre los Au-
tores; no
muda la subs-
tancia.

La causa de
esta diferen-
cia entre e-
llos.

R 2

el

el de 1672. Y en ambos escritos, en especial en el ultimo, profesa seguir los de las Historias de los Indios, que en la de la milagrosa Aparicion se mostraron mas curiosos, si no mas devotos, que los Españoles, porque la escribieron con las formales palabras de los razonamientos de la Señora à Juan Diego, y de Juan Diego à la Señora. Y à la causa dice, que tradujo fielmente las palabras Mexicanas; y añade, que quitar de ellas qualquiera cosa es detraer la verdad y puntualidad de la Historia.

Dificultad
entre los Autores
en traducir las
palabras de la
Señora.

47 A esto digo, que con licencia suya, hicieron muy bien los sobredichos Autores en no ceñirse literalmente à las palabras y frases Mexicanas; porque estas, que en su idioma suenan bien à los que lo entienden, bueltas en nuestro Castellano, como estan en su fuente, degeneran y desdican del decoro y decencia que en

Razon por
que los Autores
no se ataron al
Mexicano.

en el Mexicano les dan las particulas reverenciales propias de esta lengua, que no tiene la nuestra Castella; y asi salen las palabras tan nimiamente afectuosas, que parecen irreverentes, y no dignas de la Magestad de la Señora que las habló, y del respeto de Juan Diego, quando las dixo. En el Mexicano, como lo afectuoso y tierno de ellas está embebido en lo reverencial del estilo de la lengua, suenan bien, y causan à un tiempo respeto y amor. Esto baste apuntarlo por ahora.

48 Sea la segunda, que algunos curiosos han deseado saber, en qué parte ò casa de Mexico se apareció esta Sagrada Imagen; y yo, por satisfacer à su devota curiosidad, respondo, que de cierto no se sabe; como otras cosas mas esenciales de la Santa Imagen: pero hay tradicion, que en las casas de D. Juan de Castilla, que hoy

Segunda advertencia.

Curiosidad de algunos.

hoy son de los Señores Condes de Santiago, y son las mismas en que vive el Contador Don Antonio de Noroña. Comunicó esta noticia al Licenciado Luis de Becerra Tanco Don Fernando de Alva, cuyo nombre tendrá muchas veces lugar en esta Historia, por ser tan benemerito de las noticias públicas de este Reyno, que se conservan por su diligente investigación. Este, con ocasion de ser Interpretete ò Nahuatlato (que así lo llaman en su lengua los Mexicanos) del Juzgado de Indios, tuvo estrecha comunicacion con el Licenciado Don Juan Alvarez, Oidór de la Real Audiencia, y Protector de los Naturales, el qual alcanzó muchos Indios y Españoles, que, ò vivian quando sucedió el milagro, ò fueron hijos ò parientes y amigos de los que lo alcanzaron. De ellos referia haber sabido vivia el Ilustrisimo Señor Don Fr.

Juan

Satisfacese à
ella.

En que casa
de Mexico
sucedio el
milagro.

Juan de Zumarraga en dicha casa (ò por mejor decir era su casa en el sitio de ella, que entonces no estaria labrada la que hoy es) y que tenia la sala de recibimiento en aquel quarto, que cae à la calle, que llaman de los Donceles, donde es lo mas probable que recibiria à Juan Diego en todos los mensajes que le trajo de la Virgen; y finalmente en el ultimo en que le trajo las flores, y al descubrirlas se apareció la Imagen, que hoy tenemos y adoramos en su Santuario. A esta causa, congeturo yo, que dicho Oidór vivió tantos años en dicha casa, no solo por conveniencia, sino por devocion, tanto, que por el mucho tiempo de su comoracion en ella, no la conocian por el nombre de sus dueños, sino por el del Oidór D. Juan de Alvarez, aun despues de él muerto. El Licenciado Becerra asistió con tanta fineza à esta

tra-

Diligencias
del Licencia-
do Becerra
para que en
dicha casa se
hiciera una
Capilla.

tradicion, que tuvo y obtuvo palabra del Conde Don Fernando Altamirano, el segundo de este nombre, y tercero del Estado, de que le permitiera hacer una Capilla en dicho quarto, en memoria de tan prodigioso caso. Su muerte atajó sus santos intentos. Quiera Dios que alguno les dé cumplimiento, siquiera erigiendola interior para los domesticos de la casa. Con esto paso à mi Historia.

CAPITULO VIII.

Colocacion de la Santa Imagen en su Iglesia primera de Guadalupe.

49 **P**Or seguir el hilo y consecuencia de la Historia, quiero antes de asentar los fundamentos, que la hacen indubitable, escribir la colocacion de esta Santa Imagen en el sitio, aunque no en el
Tem-

Templo, en que hoy se venera y por que se fabricó mucho despues. La publicacion del prodigio, y la fama de la extraordinaria belleza de la Imagen excitó al Pueblo en deseos de tenerla en lugar público y patente, para verla y adorarla mas libremente: no era menor el del piadoso Prelado, de cumplir con la obligacion de edificarle Templo, en que lo tenia empeñado la Santisima Virgen con la evidente señal que le habia dado, de que era esa su voluntad. Y sabiendo, que quien dá luego lo que debe, lo dá dos veces, puso manos à la obra sin dilatarlo; hizo sacar de cimientos una Iglesia, para aquellos tiempos, en que no habia tanta disposicion de fabricar como ahora, competente; y en pocos dias, supliendo el fervor de su devocion muchas faltas de materiales y artifices, la acabó y aliñó con el adorno que pudo, y permitió la brevedad

Desea Mexico tener en público la Imagen.

Apresura el Obispo la Iglesia.